



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D-Nº 367/04

Salta, 26 OCT 2004

Expediente Nº 12.213/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Adriana Mercedes Grossberger, D.N.I. Nº 17.308.885, solicita adscripción como Profesional, a la asignatura de "Dietoterapia del Adulto" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Res. Int. Nº 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 9 y 10).

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación propone a fojas 11 vta., los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Adriana Mercedes GROSSBERGER, D.N.I. Nº 17.308.885, a la asignatura de "DIETOTERAPIA DEL ADULTO" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

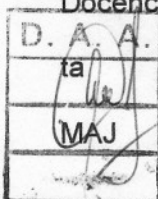
Miembros Titulares

- Lic. María Silvia FORSYTH
- Lic. Silvia Alejandra SANCHEZ
- Dra. Dora Alicia RODAS de NORDERA

Miembros Suplentes.

- Lic. Mirian Haydee FADEL

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes de la comisión de adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud